

**VISTO:**

El Expediente N° 64.410/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo I, denominado "La Cultura Organizacional de las Pymes de Río Gallegos" dirigido por el C.P.N. Juan Carlos FRESCO de la Universidad de Buenos Aires, co-dirigido por el Dr. Juan Domingo RUIZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el Master Daniel J. MARTINEZ LLANEZA, la C.P. Natalia FRANULIC, la Mg. Mónica Alejandra MANUELIDES, la Mg. Rita Mabel VILLEGAS, la Lic. Sandra Flor del Carmen ORTIZ, el Lic. Pablo Gustavo BEECHER y los alumnos María Laura MANSILLA, Abel Alejandro PADILLA y José Eduardo EUJENIO;

QUE el citado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características (ITEM 1.11) Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Administración, Campo de Aplicación: Desarrollo Socio-económico y Servicios;

QUE dicho Proyecto cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado por la Dra. Isabel MARTÍNEZ DE SAN VICENTE de la Universidad Nacional de Rosario y el Dr. Raúl Oscar DICHARA de la Universidad Nacional del Sur, obteniendo evaluación SATISFACTORIA, según consta de fs.33 a 39;

QUE mediante Nota N° 852/09/DCS la Directora del Departamento Ciencias Sociales informa que los docentes Juan Domingo RUIZ, Daniel J. MARTINEZ LLANEZA, Natalia FRANULIC, Mónica Alejandra MANUELIDES, Rita Mabel VILLEGAS y Sandra Flor del Carmen ORTIZ no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE por Notas Nros. 1086/09/SECYT y 510/09/SECIP, la Secretaria de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Postgrado, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE el Plan de Formación de los alumnos integrantes María Laura MANSILLA, Abel Alejandro PADILLA y José Eduardo EUJENIO bajo la dirección de la Mg. Rita Mabel VILLEGAS, resulta adecuado a la metodología y temática del Proyecto de Investigación;

QUE en la presentación del Proyecto de Investigación Tipo I, denominado "La Cultura Organizacional de las Pymes de Río Gallegos" se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Mg. Rita Mabel VILLEGAS;

QUE dicho Proyecto tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2010 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2012;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación denominado "La Cultura Organizacional de las Pymes de Río Gallegos" dirigido por el C.P.N. Juan Carlos FRESCO de la Universidad de Buenos Aires y co-dirigido por el Dr. Juan Domingo RUIZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, fijar como fecha de inicio del mismo el 1° de Enero de 2010 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2012, dejar establecido que el equipo de investigación estará conformado según el Anexo I, bajo la responsabilidad económica de la Mg. Rita del Carmen VILLEGAS y establecer que la responsable profesional es responsable del Plan de Formación de los alumnos María Laura

///





**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

111-2-

MANSILLA, Abel Alejandro PADILLA y José Eduardo EUJENIO;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A

**ARTICULO 1º.-** APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo I, denominado "La Cultura Organizacional de las Pymes de Río Gallegos" dirigido por el C.P.N. Juan Carlos FRESCO de la Universidad de Buenos Aires y co-dirigido por el Dr. Juan Domingo RUIZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

**ARTICULO 2º.-** FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Tipo I, denominado "La Cultura Organizacional de las Pymes de Río Gallegos" el 1º de Enero de 2010 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2012.-

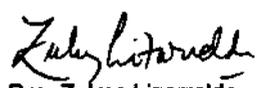
**ARTICULO 3º.-** DEJAR ESTABLECIDO que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo I, denominado "La Cultura Organizacional de las Pymes de Río Gallegos" quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuyo responsable económico será la Mg. Rita Mabel VILLEGAS (D.N.I. Nº 16.616.913).-

**ARTICULO 4º.-** ESTABLECER que la Mg. Rita Mabel VILLEGAS es responsable del Plan de Formación de los alumnos María Laura MANSILLA, Abel Alejandro PADILLA y José Eduardo EUJENIO.-

**ARTICULO 5º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, Notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dra. Zulma Lizarralde  
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales  
a/c. Decanato  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

079

**ANEXO I**

Nombre y Apellido	Tipo de Integrante	CEI	Ded. Hs. Sem. PI
Juan Carlos FRESCO	Director Externo	I	8
Juan Domingo RUIZ	Codirector	II	14
Daniel Jorge MARTINEZ LLANEZA	Docente Investigador UNPA	IV	14
Natalia FRANULIC	Docente Investigador UNPA	-	4
Sandra Flor del Carmen ORTIZ	Docente Investigador UNPA	-	4
Rita Mabel VILLEGAS	Docente Investigador UNPA	-	14
Mónica Alejandra MANUELIDES	Docente Investigador UNPA	-	4
María Laura MANSILLA	Integrante Alumno	-	-
Abel A. PADILLA	Integrante Alumno	-	-
José Eduardo EUJENIO	Integrante Alumno	-	-
Raúl Gustavo BEECHER	Integrante Externo	-	8

